



Santiago, 27 de noviembre de 2021
Ger. Gen. N° 57/2021

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Presidente de la Comisión y Jefe de Servicio
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

REF.: Comunica HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a Usted, con carácter de hecho esencial, que el Directorio de Enel Transmisión Chile S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, acordó, por la unanimidad de sus miembros presentes, modificar la convocatoria a la junta extraordinaria de accionistas de Enel Transmisión Chile S.A. del 21 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, ya informada a la Comisión para el Mercado Financiero mediante hecho esencial enviado con fecha 26 de noviembre pasado, sólo en el sentido de modificar el lugar de realización de dicha asamblea, sustituyendo el domicilio de Santa Rosa 76 por el del Centro de Eventos Hilaria, ubicado en Avenida del Parque N° 4694, Ciudad Empresarial, Huechuraba.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Horacio Aránguiz Pinto
Fiscal
Enel Transmisión Chile S.A.